

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO V.

NUMERO 1252

ORIHUELA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes. 1 peseta.
Fuera: trimestre. 3'56

CONFITERÍA
DE
MIGINIO CORREA
3, SOLEDAD, 3.

El nuevo dueño de este establecimiento ofrece al público sus numerosos trabajos en este ramo, no dudando que al confiarle sus encargos quedaran completamente satisfechos de su perfección.

NO OLVIDARSE DE LA SOLEDAD,

NÚMERO 3.

HIERRO QUESADA



Combatte la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y afecciones nerviosas.

Dad HIERRO QUESADA á los niños y se criaran robustos. No perjudica el estómago más delicado. La mejor preparación férrea y más barata, segun los análisis.

Todos los médicos de España la recetan. Exijase la firma del doctor Quesada.

Depósito en Orihuela, farmacia de Bañesteros, calle del Vallat, número 22.

VINO DEL CAMPO DE SALINAS

Este acreditado y rico vino, se vende casa de D. Francisco Abril, de su propia cosecha, á 5'75 pesetas cártares, y á 40 céntimos micheta.

Salida de S. Gregorio, frente á la Glorieta.

DE LA REINA Á LOS OBISPOS

La «Gaceta» publicó ayer el mensaje que S. M. la reina dirige á los obispos, y que dice así:

«Poseida de la emoción más grata, he recibido el elocuente Mensaje que por exponiente impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los prelados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heróica y piadosa Zaragoza.

Si estimo todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos de amor al trono y los votos por la ventura de la patria, tan hermosa y sin remonte expresados, agradezco con ellos desde lo más íntimo del alma las oraciones fervientes por el rey, por la nación y por toda la real familia, elevadas á la Santísima Virgen ante el Pilar glorioso, al que han rendido tantas generaciones el culto de su fe, siempre viva en nuestra católica España.

La Reina de los cielos acogerá bajo el maternal amparo de su misericordia la

JUEVES 30 DE OCTUBRE DE 1890

ADMINISTRACION, SANTACRUZ 2.

Anuncios y comunicados á precios, colectivos. Pagos adelantados.

y Mayo como dice muy bien mi querido amigo.

JOSÉ MARTINEZ JIJON.

SUELTO Y NOTICIAS

La recaudacion de las contribuciones territorial, industrial y minas del segundo trimestre del corriente año económico y cuarto por territorial del pasado 1884-85, tendrá lugar en esta población en los días del 3 al 14 de Noviembre próximo.

Ha salido para Madrid después de haber permanecido en esta ciudad breves días, nuestro estimado amigo el Excmo. Sr. Conde de Viamanuel, jefe del partido conservador de esta provincia.

Los días de ayer y hoy han amanecido tan suavemente fríos que parece que estamos ya en Enero. La temperatura ha bajado bastante confirmado los anuncios de Noherlesoom.

Los agentes de consumos de Orense han descubierto un nuevo sistema de matut.

Una mujer con un niño en brazos, á quien prodigaba las mayores muestras de cariño, atravesaba con tanta frecuencia por delante de los empleados, que estos concibieron sospechas de que pudiese conducir fraude.

Reconocida, resultó que el silencioso niño era una enorme muñeca en cuyo interior se oculataba gran cantidad de sal.

Dicen de Alicante que han aparecido cubiertas de nieve las sierras que rodean á dicha capital, por lo que se siente un frío bastante regular.

Leemos en un colega de Murcia respecto á la salud pública de dicha capital:

«Ayer no hubo más que 3 invasiones en la ciudad y 3 en la huerta; y defunciones 5 en la ciudad y 3 en la huerta. Datos oficiales.

De lo que hubo ayer empeoramiento relativo fué de las enfermedades comunes. El frío se ha presentado muy de improviso. La noche pasada hizo un frío de los mayores, y la nieve que ayer se vió en las sierras de España, son primeros copos de un invierno anticipado.

Seis grados sobre cero es bajar mucho, y más cuando el termómetro lo ha hecho de sopeton.

Conste, pues, que de lo que hay que defenderse es del frío, que es siempre un enemigo mortal.

Durante la pasada noche no ha reclamado nadie asistencia de los médicos de guardia.»

Dice «La Correspondencia de Valencia»:

«Hoy podemos comunicar una noticia muy satisfactoria á nuestros lectores. Desde las seis de la tarde de ayer hasta la hora de cerrar nuestra edición no se ha registrado en Valencia y su extenso término municipal ni un solo caso de cólera.

Si hasta las doce de la noche no ocurre ninguno, es muy probable que mañana tengamos algunas alegres y ruidosas manifestaciones del regocijo que embarga á los valencianos por la terminación de la epidemia que desde el 13 Junio viene sembrando la intranquilidad y el luto en esta capital.

Los cadáveres enterrados ayer en el Cementerio general fueron nueve de adultos y cinco de párulos.

En el hospital de San José ha ingresado un enfermo de días anteriores y existen nueve, en su mayoría convalecientes.»

Un doctor alemán que accidentalmente se encuentra en Valencia acompañado del doctor Meliner, combate el cólera con magníficos re-

plegaría de los maestros y pastores de esta grey predilecta, que debe á su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta, entre ellos, un instante de mi agradecido corazón de reina, de madre y de cristiana, el recuerdo imperecedero del que alcanzó conmigo la monarquía española, en los amargos días de angustia indecible, que amenazaron la preciosa existencia del rey, mi augusto hijo. Escuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del romano Pontífice, que quizo acrecentar, orando por su ahijado, los dones inestimables con su paternal bondad, incesantemente nos obligó; acogió el Altísimo la fervorosa instancia que de todos los altares alzaron á su Trono los ministros de su religión sacrosanta; atendió el clamor de la nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por qué no asperar de su clemencia infinita, que, concediéndome el auxilio de su gracia, que acabais de pedirle, y dispensando su divina protección al rey, conserve á nuestra amada España la paz, en cuyo seno restaura y fomenta su poder, su bienestar y su cultura, y la depare destinos gloriosos que cumplen y renuevan su inmortal grandeza?

Os ruego, venerable prelado y caro amigo, seais intérprete de mi reconocimiento para con todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares, que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento en el que resplandecen hermanados, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor patrio, la fe católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preclara historia.

Después de contestar, como debo, á un Mensaje tan grato para mí en todos conceptos, tocarme también manifestaros, ilustre cardenal, que en cumplimiento de deberes constitucionales que ciertamente conocéis, he puesto en manos de mis ministros responsables las dos instancias con que viene aquel acompañado, encareciéndoles que, en cuanto posible sea, atiendan las injunciones que contienen, inspiradas á tan respetables prelados sin duda alguna por igual deseo de procurar el bien de la Iglesia y del Estado.

Sea, muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, Nuestro Señor, en vuestra protección y guarda.

Palacio á 25 de Octubre de 1890.—Maria Cristina.

DIÁLOGOS AMOROSOS

TOMADOS TAQUÍGRÁFICAMENTE

En el Barranco de Embajadores.

—Vaya usted con Dios capullo de lirio.
—Pus con el panoli, á mi no me ponga motes, no me llamo Lirio, me llamo Dolores.

—Dispense usted, pero quiero decirle que esos dolores los estoy padeciendo desde que vi su cuerpecito bonito, que donde quiera que va, está chorreando sal, por-

que Dios quiere y na mas.

—Vamos, ¿se está usted quedando conmigo?

—Quiá, yo no me quedo, me voy; esto si á usted no le parece mal.

—Si usted fuese por lo menos un hombre libre, vamos al decir....

—Soy mas libre de lo que usted se figura, mas que el pensamiento, y sobre mi naide marda.

—Vamos que sí.

—Vamos que no.

—Pus y la Fulana?

—Toma! he tronao con ella.

—De veras?

—Como mis ojos.

—Que si quieres... Pus ma dicho que usted está muertecito por ella y que usted es encapaz de hacer un sacrificio por casarse con su presona.

—De lo que soy yo capaz es de quererla á usted con mas calor que el verano.

—¡Qué si quieres!

—Eso, queriendo me llamo.

—Es usted hombre?

—Ay que guasa, por lo menos creo que sí.

—Pus entonces si quiere usted probarme que me quiere, es menester que la Fulana mus vea juntos.

—¡Eso na mas?

—Na mas, y si usted me quiere como dice, es decir de verda, me paese que me lo probara usted....

—¿Cuando nos vemos?

—Cuando usted haga por buscarme.

—Esta noche mismo la buscaré.

—¡Si! ¿a que hora?

—Pus á las nueve.

—¿En que sitio?

—En el Imperial.

* * *
En la Castellana.

—Señorita usted dispense, pero dígame, quiere usted que quepa en mi el honor de acompañarla.

—Caballero que atrevimiento, pero ni siquiera el gusto de conocer á usted tengo y por lo tanto....

—Por lo tanto señorita quiero aprovechar esta ocasión, para decirle á usted que la adoro, que la idolatra, que el fuego del amor me consume y en una palabra que la amo, y que seré el hombre mas infeliz de los mortales si usted no pronuncia ese si tan deseado a los adoradores y que pude de hacer de mi el más feliz de los hombres.

—Es usted muy cumplido y muy gallante.

—Y usted muy bellísima.

—Gracias por el favor caballero.

—Señorita cuando tendré el placer de manifestarle lo que mi corazon siente.

—Lo que su corazon siente ó lo que siente.

—¡Por Dios señorita!

—No estrañe usted que dude de sus ofrendas, puesto que todos ustedes los hombres parecen se han propuesto....

—Señorita yo me he propuesto rendir culto á un ser que comprenda lo que valen las palabras pronunciadas por un enamorado.

—Es usted poeta.

—Bien quisiera serlo para dedicar á usted mas versos que flores producen Abril

sultados con la siguiente prescripción:

250 gramos agua fría.

20 " eter.

Bien mezclado adminístrate en un edema (vulgo lavativa). A los diez minutos puede repetirse si el enfermo no tiene mejoría.

Se le dará además a beber agua fría mezclada con cognac y gotas de eter.

Este doctor alemán presentará este tratamiento al centro de medicina de París, con opción al premio de las 500.000 pesetas, ofrecido por el gobierno francés.

Defunciones ocurridas en las últimas veinticuatro horas:

Francisca González Soler, de 25 años de tisis pulmonar, habitante en la calle de las Parras.

Encarnación Rabasco López, de 3 años, de catarro intestinal, partido de Beniel.

Dolores Aguilar Vicente, de 3 años, de difteria, partido del Escoratel.

Carmen Calagresa Belmonte, de 7 días, de inflamación de la médula, partida rural de la Murada.

Catalina Torres Borreguero, de 1 año, de accidente dentición, de la calle de la Acequia.

Gabriel Torres Tormo, de 2 años, de cólera morbo, calle del Salitre.

Estos son datos oficiales tomados del Registro civil.

Además ha habido otra invasión colérica en la Cruz del Río, en Esperanza Brú.

Se halla grave.

AYUNTAMIENTO

Sesión del 30 de Octubre de 1890

Bajo la presidencia del Sr. López García y con asistencia de los concejales señores Sargent, Roman, Giménez, Balaguer, López González, Payá, Ramos, Ortiz, Arnaldo, Bueno, García López, Garrigós, Saenz y Calvet, se celebró la sesión ordinaria de este día dándose principio al acto por la aprobación del acta de la anterior, dándose lectura acto seguido de varias disposiciones insertas en los números del «Boletín Oficial» de la provincia, de los que se acordó su cumplimiento.

Se acordó el pago a Carmen Mogica, vecina de esta ciudad previa tasación del maestro de obras, de la cantidad que le comprenda por la parte que deja a la vía pública de la casa de su propiedad situada en la calle del Vado.

Se acordó declarar con recurso pendiente al mozo Jaime Navarrete Riquelme, perteneciente al reemplazo del año actual, por tener un hermano sirviendo.

Se acordó que se soliciten por quien corresponda los reparos puestos en la inversión dada a las 3.000 pesetas que se concedieron a esta ciudad por R. O. de 9 de Julio de 1885 como consecuencia de la fundación de 24 Mayo de 1884, cuya cuenta justificativa la presentó el Alcalde interino de aquella época D. Pedro Ramón Mesplés.

Se acordó el pago de una cuenta de material de alumbrado y el abono de un recibo por la confección de una romana para el arbitrio de pesos públicos.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Nota.—No concurrieron a la sesión ni excusaron su ausencia los concejales conservadores D. Francisco Moreno Tovilla, D. Francisco Die y Pescetto, D. Nicoyas y D. Manuel Pastor Arbuxecí, D. Miguel Botella Canales y D. José Roman y Grech, llamando mucho la atención de que en las actuales circunstancias por que desgraciadamente atraviesa el país no concurriría la Casa-Consistorial los que tienen el deber de hacerlo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 28.—7'30 t.

La noticia telegrafizada anoche por algunas Agencias y correspondentes de que el general López Domínguez había roto en absoluto sus relaciones con el Sr. Sagasta a consecuencia de las dificultades opuestas por el comité liberal del distrito de Palacio hacia los elementos liberales democráticos recientemente fusionados, es absolutamente inexacta, pues así nos consta.

El general continúa en excelente armonía con el Sr. Sagasta y precisamente anoche cuando dichas Agencias y correspondientes telegrafizaban la visita del general

al Sr. Sagasta, aquel declaraba en un círculo de amigos que precisamente no había podido hacer esta visita.

Ya se hacen cábals anticipando el programa de la disolución de Cortes y fecha de la nueva convocatoria y apertura. En los corrillos del salón de conferencias se aseguraba que el Gobierno declararía disueltas las actuales Cortes en la primera quincena del próximo Diciembre. En los primeros días del próximo Febrero se convocaría el cuerpo electoral reuniéndose finalmente las nuevas Cortes para principios del venidero Marzo.

Nada concreto puede decirse de esto y por eso lo damos como una de tantas versiones circuladas.

Servicio telegráfico particular

EL DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 30.—(1'35 m)

Desmentidos rumores indispiccion

Rey: Domingo próximo marchará Sagasta

Zaragoza.

Conferenciado Cárdenas, Vega Armijo, dictamen colegios especiales.

Mañana última sesión Junta censo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Quintín, mr.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 6 pesetas en la primera y cuarta en la segunda página.

A dos columnas 8.

Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja 25 por 0

DIARIO DE AVISOS

Se acuerda el pago de una cuenta de material de alumbrado y el abono de un recibo por la confección de una romana para el arbitrio de pesos públicos.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

Nota.—No concurrieron a la sesión ni excusaron su ausencia los concejales conservadores D. Francisco Moreno Tovilla, D. Francisco Die y Pescetto, D. Nicoyas y D. Manuel Pastor Arbuxecí, D. Miguel Botella Canales y D. José Roman y Grech, llamando mucho la atención de que en las actuales circunstancias por que desgraciadamente atraviesa el país no concurriría la Casa-Consistorial los que tienen el deber de hacerlo.

El general continúa en excelente armonía con el Sr. Sagasta y precisamente anoche cuando dichas Agencias y correspondientes telegrafizaban la visita del general

al Sr. Sagasta, aquel declaraba en un círculo de amigos que precisamente no había podido hacer esta visita.

Ya se hacen cábals anticipando el programa de la disolución de Cortes y fecha de la nueva convocatoria y apertura. En los corrillos del salón de conferencias se aseguraba que el Gobierno declararía disueltas las actuales Cortes en la primera quincena del próximo Diciembre. En los primeros días del próximo Febrero se convocaría el cuerpo electoral reuniéndose finalmente las nuevas Cortes para principios del venidero Marzo.

Nada concreto puede decirse de esto y por eso lo damos como una de tantas versiones circuladas.

Papel de Fumar

CLASIES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 37.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con la

primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Julio de 1890.

Suma del activo: Ptas. 13.969.570.07

Suscripción de 1.330 contratos nuevos. » 8.535.962.69

Siniestros pagados durante dicho año. » 318.660

Riesgos en curso. » 31.249.051.37

Reservas y primas al año. » 3.082.584.09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268

por un capital total de Ptas. 60.147.048.80.

Delegado en esta provincia, D. Ramon Guillen Lopez.

LA PATERNAL

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 con domicilio social en Paris,

calle de Merrars número 4.

Capital social, Pesetas 6.000.000. Ptas. 40.000.000

Primas y reservas id. 34.000.000,

Esta compañía autorizada por reales órdenes y decretos de 2 de Octubre de

1843 en Francia, España, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc. etc., asegura a PRIMA

FIJA contra incendios, explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor, toda

clase de efectos, muebles ó inmuebles y las propiedades públicas, religiosas y de

Beneficencia, las cuales disfrutan de una rebaja de veinte por ciento sobre la cuota

correspondiente, concedida por la compañía.

LA PATERNAL por las condiciones generales de sus pólizas, contrae la obligación de pagar al contado los siniestros por la sub-dirección que libra el con-

trato, y se compromete, para su mejor cumplimiento, al Tribunal competente

del distrito donde se suscriba la póliza. Tan ventajosas condiciones que no reúne

ningunas de las Compañías Españolas y bien pocas extranjeras, confirmar la

preferencia dada a LA PATERNAL por los propietarios, comerciales e indus-

triales en el primer año de operar en esta provincia y los 45 en Cataluña.

Único Agente en Orihuela, Carmelo Subiela, Corredora 29.

GUANTES

En el establecimiento de D. Francisco Orihuela, subida del puente Viejo, se ha recibido un completo surtido en guantes últimas novedad clases superiores, que recomendamos a nuestros abonados.



Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao, privado de la grasa y cocinado por ello tomarlo en verano los niños y personas delicadas. Cura la anemia, colorisis, raquitismo, escrófulas, amarillez, debilidades, pobreza de sangre, catarro, bronquitis y tisis. Las personas que necesiten usar el Aceite de Bacalao y lo suspenden en verano empleando MORRHUOL QUESADA, no se privarán de tal remedio.

ELIXIR MORRHUOL QUESADA, al peptonante de hierro, sumamente agradable, 3 pesetas raseo. CAPSULAS MORRHUOL QUESADA, 50 en frasco, 2 pesetas.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS.

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. LUIS BRACH Y CAMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la supresión baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alfarería, les hace brotar fuertes dentaduras, va los encanijados los trasforma

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.